



## COMUNA DE VILLA LA BOLSA

Ruta Pcial. N° 5 km 38 ½ - C.P. 5189  
VILLA LA BOLSA - PROVINCIA DE CÓRDOBA  
Tel/Fax: 03547 - 542224

Villa La Bolsa, 30 de diciembre de 2024.

Resolución N°27

### DONACION TERRENOS CONSTRUCCIÓN ESCUELA SECUNDARIO

**VISTO:** el proyecto de construcción de un establecimiento educativo de nivel secundario necesario para el desarrollo educativo de la creciente población de Villa La Bolsa, y entendiendo como premisa de esta administración es la generación educativa y cultural;

**CONSIDERANDO:** Que la Comuna impulsa el progreso de la población y considera fundamental la construcción de un edificio para un establecimiento educativo de nivel secundario. Que la comuna cuenta con cinco lotes ubicados en la MANZANA CUARENTA de su propiedad, aptos para la construcción del edificio educativo, con una superficie total de 3028,55 m<sup>2</sup>. Que luego de una ardua y tenaz gestión con el gobierno de la Provincia de Córdoba, que habiendo sido aceptada por el Gobierno de la Provincia de Córdoba la construcción de un edificio para establecimiento educativo de nivel secundario, propuesto por esta Comuna.

### ES POR ELLO QUE LA COMUNA DE VILLA LA BOLSA RESUELVE

**ARTICULO 1:** DONASE a favor de la PROVINCIA DE CORDOBA (CUIT 30-70818712-3) cinco lotes de terreno de propiedad de la COMUNA DE VILLA LA BOLSA, ubicados en Villa Cerritos de Anizacate, Localidad de Villa La Bolsa, Pedanía san Isidro, Depto Santa María, identificados como: LOTE CINCO DE LA MANZANA CUARENTA, de 800 m<sup>2</sup> de superficie, inscripto en matricula 497750, con n° catastral 31-07-28-06-01-040-005 y n° cuenta 310720754249; LOTE SEIS DE LA MANZANA CUARENTA, DE 578,55 m<sup>2</sup> de superficie, inscripto en Matricula 497749, con n° catastral 31-07-28-06-01-040-006 y n° cuenta 310720754257; LOTE SIETE DE LA MANZANA CUARENTA, de 600 m<sup>2</sup> de superficie, inscripto en matricula 497748, con n° catastral 31-07-28-06-01-040-007 y n° cuenta 310720754265; LOTE OCHO DE LA MANZANA CUARENTA, de 600 m<sup>2</sup> de superficie, inscripto en matricula 497747, con n° catastral 31-07-28-06-01-040-008 y n° cuenta 310720754273; y LOTE CIENTO UNO DE LA MANZANA CUARENTA, de 450 m<sup>2</sup> de superficie, según Plano de Mensura y Subdivisión, visado y Protocolizado en Expte 0033- 155300/2024, inscripto en mayor superficie en Matricula 64331, con n° catastral 31-07-28-06-01-040-101 y n° cuenta 310744220741.



## COMUNA DE VILLA LA BOLSA

Ruta Pcial. N° 5 km 38 ½ - C.P. 5189

VILLA LA BOLSA - PROVINCIA DE CÓRDOBA

Tel/Fax: 03547 - 542224

**ARTÍCULO 2:** Los inmuebles donados en el art. 1 deberán ser destinados exclusivamente a la construcción de un centro educativo provincial.

**ARTÍCULO 3:** déjese sin efecto toda resolución anterior.

**ARTÍCULO 4:** comuníquese, publíquese y archívese.



NORA A. VIGLIANO  
TESORERA  
COMUNA VILLA LA BOLSA

Liliana Flores  
SECRETARIA  
COMISION EJECUTIVA  
Comuna Villa La Bolsa

ALBERTO EL NIETO  
PRESIDENTE  
COMUNA VILLA LA BOLSA

## LOTE 5

### Oferta de donación de inmueble a favor de la Provincia - Municipios y Comunas - Ley 10580 - Dec. Reg. 927/19 Res. 1130/19

Dirección de Patrimonial - Secretaría General de la Gobernación

Iniciador

Datos del donante

Datos de la oferta

Doc. Adjunta

Confirmación

Se ha generado el número de sticker **000304311199025**.

Puede conocer el estado de situación o seguimiento de sus trámites a través de la opción de [Trámites Inmuebles](#).

## LOTE 6

### Oferta de donación de inmueble a favor de la Provincia - Municipios y Comunas - Ley 10580 - Dec. Reg. 927/19 Res. 1130/19

Dirección de Patrimonial - Secretaría General de la Gobernación

Iniciador

Datos del donante

Datos de la oferta

Doc. Adjunta

Confirmación

Se ha generado el número de sticker **000311211109025**.

Puede conocer el estado de situación o seguimiento de sus trámites a través de la opción de [Trámites Inmuebles](#).

## LOTE 7

### Oferta de donación de inmueble a favor de la Provincia - Municipios y Comunas - Ley 10580 - Dec. Reg. 927/19 Res. 1130/19

Dirección de Patrimonial - Secretaría General de la Gobernación

Iniciador

Datos del donante

Datos de la oferta

Doc. Adjunta

Confirmación

Se ha generado el número de sticker **000315711130025**.

Puede conocer el estado de situación o seguimiento de sus trámites a través de la opción de [Trámites Inmuebles](#).

## LOTE 8

### Oferta de donación de inmueble a favor de la Provincia - Municipios y Comunas - Ley 10580 - Dec. Reg. 927/19 Res. 1130/19

Dirección de Patrimonial - Secretaría General de la Gobernación

Iniciador

Datos del donante

Datos de la oferta

Doc. Adjunta

Confirmación

Se ha generado el número de sticker **000319811199625**.

Puede conocer el estado de situación o seguimiento de sus trámites a través de la opción de [Trámites Inmuebles](#).